



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0058021/2013

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 12 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.13;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Farm. Micaela Paula DEL GAUDIO (Legajo 48.551), propuesta para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DSE) del Departamento de Farmacia.-

Artículo 2º. Aceptar a partir del **01-11-2013**, la renuncia presentada por la Farm. Micaela Paula DEL GAUDIO (Legajo 48.551) al cargo de **Profesor Ayudante B -código 121- interino-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad.-

Artículo 3º.- Designar interinamente a la Farm. Micaela Paula DEL GAUDIO (Legajo 48.551) en un cargo de **Profesor Ayudante A (DSE) -código 118-** del Departamento de Farmacia, a partir del **01-11-2013** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia, no más allá del **31-12-2013**, en reemplazo de la Mg. Carolina Romañuk.-

Artículo 4º.- La Farm. Micaela Paula Del Gaudio deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-



EXP-UNC: 0058021/2013

//2

Artículo 5°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°:

SB.pr

1065

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC